



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER807L: TUTELA JURÍDICA DEL MEDIOAMBIENTE

Periodo: 2° Semestre 2026 - 1° Bimestre

Profesor: RICARDO IRARRAZABAL SANCHEZ

Horario: Martes de 12:20 a 13:30 hrs.

Jueves de 12:20 a 13:30 hrs.

Uso Inteligencia Artificial

No se autoriza el uso de IA en este curso.

Examen

50%

Oral

Viernes 25 de septiembre

Otras Evaluaciones Parciales

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	13/08/2026	25%	Escrita
Comentario de Jurisprudencia	21/08/2026	25%	Escrita

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

Obligatoria sin nota

70%

Inasistencia admite justificación

Actividades con asistencia obligatoria:

No



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER807L: TUTELA JURÍDICA DEL MEDIOAMBIENTE

Horario: Martes de 12:20 a 13:30 hrs.

Periodo: 2° Semestre 2026 - 1° Bimestre

Jueves de 12:20 a 13:30 hrs.

Profesor: RICARDO IRARRAZABAL SANCHEZ

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Del miércoles 5 de agosto al martes 22 de septiembre

Semana San Alfonso

Del lunes 24 al sábado 29 de agosto: Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones

Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

Suspensión de Clases por Solemnes

No tiene suspensión programada

Descripción del Curso

En este curso, los estudiantes podran analizar la Tutela Juridica del Medio Ambiente, tanto en funcion de su tutela administrativa como judicial, a traves del analisis de los multiples instrumentos juridicos que existen en la materia. Al finalizar el curso, el estudiante podra evaluar la normativa publica y procesal que tutela juridicamente el Medio Ambiente, aplicandola a casos reales con una mirada de servicio y cuidado de la Casa Comun. Para ello, las clases se desarrollaran a traves de catedras, aprendizaje basado en problemas y aplicados a la resolucion de casos practicos, estudio y analisis de fuentes bibliograficas y mediante el uso de plataformas digitales disponibles.

Uso Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

Uso IA, Información Adicional

En este curso NO está permitido el uso de IA.

Evaluaciones Parciales**Control de Lectura**

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	13/08/2026	25%	Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Esta evaluación no admite justificación.

Comentario de Jurisprudencia

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Comentario de Jurisprudencia	21/08/2026	25%	Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- Esta evaluación no admite justificación.

Examen**Ponderación:**
50%**Fecha fijada por la Facultad: Viernes 25 de septiembre**
No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder el 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación Oral

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El periodo de rezago de los exámenes será desde el miércoles 30 de septiembre al viernes 2 de octubre

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases** Obligatoria sin nota**Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)** 70%**Consecuencia del incumplimiento:**

- No podrá rendir examen

Se podrán justificar las inasistencias por Sistema de Justificaciones o en otras Unidades Académicas (según corresponda).

2. Actividades con Asistencia Obligatoria No